

INFORME DE GESTIÓN FINAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA

CONVENIO SOLIDARIO No. IDACO-CONV-SOLID-1011 -2024

INFORME FINAL

PRESENTADO POR:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL DEL OCASO

PRESENTADO A:

INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL -IDACO

PERIODO DEL INFORME

DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 31 DE ENERO DE 2025

INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1. INFORMACIÓN GENERAL

No. CONVENIO:	IDACO-CONV-SOLID-1011-2024
NOMBRE:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL DEL OCASO
NIT	832007969-1
OBJETO DEL CONVENIO:	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL DEL OCASO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA “OBRAS CON CAPITAL SOCIAL” EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.”
FECHA DE INICIO	29/11/2024
PLAZO DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
PRORROGA No. 01	31/01/2025
SUSPENSIÓN No. 01	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/01/2025
VALOR INICIAL	\$ 57.350.000
VALOR TOTAL	\$ 57.350.000
APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN	ING. JEISON NAYIB GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
DIRECTOR DE OBRA DEL OAC	ING. JAVIER ADOLFO OSORIO DIAZ

2. COMPONENTE TÉCNICO

2.1. Metas físicas previstas y alcanzadas:

Durante el período comprendido entre el 29 de noviembre de 2024 al 31 de enero del 2025 (referente al periodo de ejecución), de ejecución del proyecto, se desarrollaron las siguientes actividades conforme las condiciones establecidas contractualmente, logrando así el cumplimiento de la meta prevista al 100%.

Actividad	Unidad	Meta prevista Cantidad	Meta ejecutada Cantidad	% avance	Observaciones
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	30,21	7,70	100%	Cumplida

AFIRMADO	M3	27,41	14,31	100%	Cumplida
CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	7,29	9,72	100%	Cumplida
CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	17,31	10,78	100%	Cumplida
CONCRETOS, f'c =3000 psi (bases) VIGAS	M3	1,92	2,63	100%	Cumplida
CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases) PLACAS	M3	18,63	19,44	100%	Cumplida
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1894,36	2321,46	100%	Cumplida

2.2. Estado general de la obra:

Durante la ejecución del proyecto, acompañamos de manera activa las gestiones necesarias para la aprobación de los desembolsos y la formalización de los documentos requeridos. Una vez culminados estos procesos, se dio inicio a las actividades constructivas conforme al Anexo Técnico del Convenio y al cronograma establecido.

Hoy podemos afirmar que la obra se desarrolló hasta lograr su terminación al 100%, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos y garantizando la entrega de una infraestructura que responde a las necesidades de nuestra comunidad. Este resultado refleja no solo el cumplimiento técnico y administrativo, sino también el compromiso y la participación de nuestros habitantes, consolidando así el éxito del proyecto y fortaleciendo nuestro desarrollo colectivo

2.3. Evidencia fotográfica:

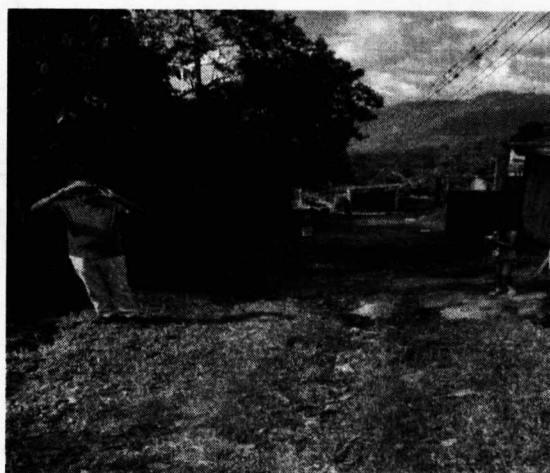


Ilustración 1: Antes del inicio de la ejecución

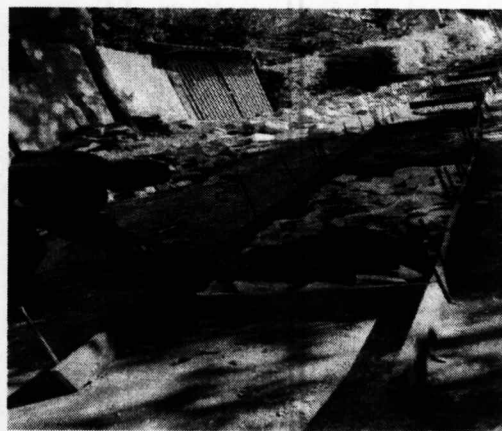
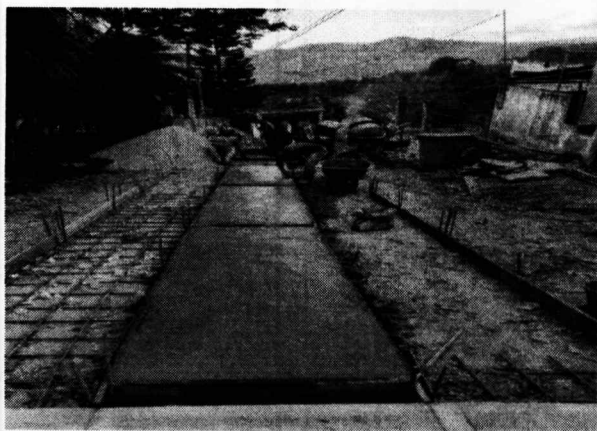


Ilustración 2 y 3: Durante la ejecución de la obra.



Ilustración 4. Obra finalizada

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. Seguimiento:

En el marco de la ejecución del proyecto, se determinaron de manera detallada los materiales, insumos y actividades requeridas para el desarrollo de la obra, en estricta concordancia con las especificaciones técnicas definidas en el anexo contractual.

Durante su implementación, se efectuó la verificación del estado del convenio en lo relacionado con los trámites administrativos necesarios para la apertura y manejo de la cuenta bancaria conjunta, garantizando así la adecuada administración, trazabilidad y transparencia en el uso de los recursos asignados. De forma paralela, se realizó el control de calidad de los materiales utilizados, asegurando que cada una de las etapas constructivas cumpliera con los estándares técnicos exigidos, labor que contó con el acompañamiento del profesional de apoyo a la supervisión del IDACO.

Este proceso de seguimiento permitió mantener informada a la comunidad beneficiaria, fortalecer los niveles de confianza en la ejecución del proyecto y asegurar que las actividades se desarrollaran de manera organizada, eficiente y conforme a las condiciones pactadas, consolidando el compromiso tanto institucional como comunitario con el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Durante el desarrollo del convenio se realizó un seguimiento continuo al avance físico y financiero del proyecto, así como al cumplimiento del cronograma y de las actividades programadas. Se brindó

acompañamiento permanente a las labores constructivas, incluyendo la verificación en campo de procesos como excavaciones, conformación de la subbase, instalación de formaletas, figurado y armado de acero de refuerzo, así como la colocación y fundida de concreto en los módulos de placa huella.

De igual manera, se desarrollaron espacios de socialización con la comunidad, orientados a informar sobre el progreso de la obra y fomentar su participación activa, la cual se evidenció mediante aportes en mano de obra y apoyo logístico. Paralelamente, se adelantó un seguimiento administrativo riguroso al manejo de los recursos, que incluyó la revisión de informes de desembolsos a terceros, pagos por concepto de materiales y mano de obra, y la verificación de la correcta ejecución presupuestal conforme a lo establecido en el convenio.

En el componente documental, se generaron, consolidaron y radicaron oportunamente los soportes técnicos y administrativos del proyecto, entre los cuales se incluyen el acta de inicio, acta de vinculación, actas de seguimiento técnico, acta de cierre y recibo final, informes de giros a terceros, informe final técnico y financiero, así como el registro fotográfico del avance de obra y de la obra terminada, garantizando la trazabilidad, control y adecuado cierre del convenio.

Como respaldo de estas actividades, se dispone de un registro fotográfico que documenta las diferentes etapas del proceso constructivo (antes, durante y después de la ejecución), así como del acompañamiento técnico realizado, constituyéndose en evidencia del adecuado desarrollo del proyecto en el marco del programa "Obras con Capital Social".

3.2. Relación con la comunidad:

Durante las etapas de planificación e implementación del proyecto se garantizó la participación activa de la comunidad, promoviendo mecanismos de inclusión y comunicación efectiva que contribuyeron al fortalecimiento del tejido social. Esta articulación permitió que los habitantes se reconocieran como actores clave dentro del proceso, generando confianza, apropiación y sentido de pertenencia frente a la obra ejecutada.

Asimismo, la vinculación de la comunidad en el proceso constructivo incidió positivamente en la optimización de recursos y en la reducción de costos asociados a la mano de obra, al tiempo que fomentó un mayor compromiso colectivo con el desarrollo del proyecto. En este contexto, la obra se consolidó como un logro compartido, en el cual la participación ciudadana contribuyó significativamente al fortalecimiento de la corresponsabilidad y al adecuado uso y conservación de la infraestructura construida.

De igual forma, es pertinente señalar que durante el desarrollo del proyecto se llevaron a cabo acciones que permitieron ampliar su alcance inicial. En particular, se evidenció la realización de aportes comunitarios a través de contribuciones voluntarias, especialmente durante las etapas de ejecución y cierre, las cuales estuvieron orientadas al apoyo en el pago de jornales y al fortalecimiento de los recursos disponibles para la construcción de la placa huella.

Cabe resaltar que, si bien los aportes realizados por la Junta de Acción Comunal mediante diversas actividades comunitarias no fueron objeto de un proceso formal de cuantificación, su impacto se refleja de manera directa en la ejecución de metros adicionales de placa huella. Lo anterior evidencia el alto nivel de compromiso colectivo, así como el fortalecimiento del capital social como elemento fundamental en la materialización y sostenibilidad del proyecto.

Resultados del proyecto

A. RESULTADOS FINALES DEL PROYECTO EJECUTADO	
DESCRIPCIÓN	CANTIDADES EJECUTADAS
LONGITUD (M)	73
ANCHO PROMEDIO (M)	4,10

TOTAL (M2) CONSTRUIDOS	299,3	
TOTAL (M2) ADICIONALES	16,3	
% RENDIMIENTO ADICIONAL	5,76%	
B. VALOR EJECUTADO		
	RECURSOS IDACO	RECURSOS OAC
VALOR FINAL EJECUTADO:	\$ 55.000.000,00	\$ 2.350.000,00

3.3. Dificultades administrativas

Durante la ejecución del convenio se presentaron algunas dificultades de carácter administrativo, principalmente asociadas a la apertura de la cuenta bancaria de manejo conjunto. Estas situaciones estuvieron relacionadas con la exigencia de requisitos adicionales por parte de las entidades financieras, la falta de estandarización en los procedimientos entre sucursales y demoras en la entrega de instrumentos bancarios, lo cual incidió en los tiempos previstos para la operatividad financiera del convenio.

En atención a estas circunstancias, en el mes de diciembre se gestionó y formalizó la prórroga No. 01, mediante la cual se amplió el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2025. Esta ampliación permitió mitigar los efectos de las dificultades presentadas, reprogramar las actividades pendientes y asegurar la continuidad del proceso constructivo bajo condiciones técnicas adecuadas.

Como resultado de las medidas adoptadas, se logró la ejecución integral del proyecto, cumpliendo con el objeto contractual y las especificaciones técnicas establecidas, y garantizando un cierre satisfactorio del convenio tanto en sus componentes técnicos como administrativos y financieros.

4. DESEMBOLSOS A CUENTA CONJUNTA

ÓRDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
CO3-2024000006	05/12/2024	\$55.000.000

4.1. Pagos Terceros del OAC

ÍTEM	VALOR APROBADO	VALOR PAGADO ACUMULADO	SALDO	OBSERVACIONES
Gastos Administrativos	\$ 8.000.000	\$8.000.000	\$0	
Costos directos	\$ 47.000.000	\$46.983.232	\$16.768	EL SALDO OBEDECE AL DESCUENTO DEL GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO GMF 4XMIL QUE EL BANCO DEDUCE DIRECTAMENTE DE LA CUENTA.

--	--	--	--	--

*Nota: Se aclara que la sumatoria de recursos aprobados para desembolso suman el valor de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$50.875.000), toda vez que la entidad realizó deducciones por valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.125.000) correspondiente a impuestos.

5. PAZ Y SALVO

El Organismo de Acción Comunal, acredita que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, contratistas y personal utilizados en la ejecución de las actividades contratadas para el recibo a satisfacción por parte de la supervisión.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

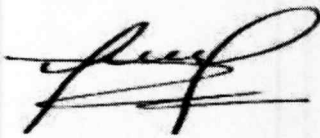
Conclusiones:

1. La ejecución del proyecto permitió alcanzar el 100 % de las metas físicas establecidas, materializándose en la construcción de la placa huella bajo condiciones técnicas óptimas, cumpliendo con las especificaciones de diseño, calidad de materiales y procesos constructivos, lo que garantiza su adecuada funcionalidad, durabilidad y contribución al mejoramiento de la movilidad en la vereda Central del Ocaso.
2. La participación activa de la comunidad se consolidó como un factor determinante para el desarrollo del proyecto, evidenciándose desde las etapas de socialización hasta la ejecución y cierre de la obra. Este involucramiento fortaleció el sentido de pertenencia, la apropiación de la infraestructura y el trabajo colaborativo entre los actores involucrados.
3. Los mecanismos de seguimiento técnico y administrativo implementados durante la ejecución permitieron mantener informados a los actores del convenio, facilitar la toma oportuna de decisiones y asegurar el cumplimiento de las actividades conforme a lo establecido en los lineamientos contractuales y técnicos.
4. El proyecto no solo dio respuesta a una necesidad de infraestructura vial, sino que también aportó al fortalecimiento del tejido social, promoviendo la organización comunitaria, la corresponsabilidad y la articulación entre la Junta de Acción Comunal, la comunidad y las entidades institucionales.
5. Durante la ejecución se presentaron algunas dificultades de carácter administrativo, principalmente relacionadas con la apertura de la cuenta bancaria de manejo conjunto y la disponibilidad de maquinaria, lo que conllevó a la necesidad de tramitar una prórroga del convenio. No obstante, dichas situaciones fueron gestionadas y superadas de manera oportuna, permitiendo la culminación satisfactoria del proyecto.
6. Como resultado final, se logró no solo el cumplimiento de los objetivos contractuales, sino también la optimización de los recursos mediante el apoyo comunitario, lo cual permitió ampliar el alcance de la obra y generar un impacto positivo en las condiciones de movilidad y calidad de vida de los habitantes del sector.

Recomendaciones:

1. Se recomienda mantener y fortalecer los mecanismos de articulación entre la comunidad, la Junta de Acción Comunal y las entidades institucionales, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento, sostenibilidad y mantenimiento de la infraestructura construida.

2. Es pertinente promover la continuidad de estrategias de participación comunitaria, tales como procesos de socialización, jornadas de trabajo colectivo y aportes voluntarios, las cuales demostraron ser fundamentales para la ejecución eficiente del proyecto.
3. Se recomienda fomentar el uso adecuado y la conservación de la placa huella por parte de la comunidad beneficiaria, promoviendo prácticas de mantenimiento preventivo que contribuyan a prolongar su vida útil y garantizar su funcionalidad en el tiempo.
4. Finalmente, se sugiere replicar este tipo de intervenciones en el marco del programa "Obras con Capital Social", considerando su impacto positivo tanto en el desarrollo de infraestructura como en el fortalecimiento del capital social y la cohesión comunitaria.



Firma del Representante Legal del OAC
Nombre: BLANCA NUBIA SOLANO PARDO
C.C: 39.533.999